

Grietas en las bibliotecas azules. La relación entre Lasso de la Vega y Miguel Artigas durante la Guerra Civil Española (1936-1939)

Luis Blanco Domingo

Métodos de información, ISSN 2173-1241, Vol. 9, n. 16, 2018, p. 27-48

La biblioteca de la Universidad de Zaragoza durante la guerra civil se convirtió en el escenario de un conflicto más profesional que personal entre dos de los más significados representantes de la biblioteconomía española de la época: Miguel Artigas y Javier Lasso de la Vega. La censura provocada por la Guerra Civil Española impactó también sobre el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Los dos protagonistas de este artículo mostraron su apoyo al bando sublevado, más temprano en el caso del primero que del segundo. Desde el golpe de estado de julio de 1936 hasta marzo de 1938, Artigas dirigirá la política bibliotecaria desde la Universidad de Zaragoza integrada en unas estructuras administrativas endebles e inestables, pensadas para ganar la guerra, mientras que a partir de marzo de 1938, se asentarán los principios y las instituciones que van a conformar el Nuevo Estado franquista. Se nombra a Pedro Sáinz Rodríguez como ministro de Educación Nacional. Entre los distintos órganos auxiliares que crea se encuentra la Jefatura del Servicio de Archivos, Bibliotecas y Registro de la Propiedad Intelectual. Tras algunas dudas, designa a Lasso de la Vega,

con quien había compartido docencia en la Universidad de Madrid, frente a la candidatura de Artigas, e inconscientemente nos muestra la existencia de diferencias conceptuales y teóricas entre ambos. Esta elección puede ser interpretada como el detonante de sus desencuentros. No obstante, la presunta rivalidad entre ambos debe ser interpretada desde el ámbito puramente profesional, lo que no impide que esté trufada de algunos desaires de carácter personal. Hasta marzo de 1938, Lasso fue un subordinado de Artigas en el Servicio de Lecturas para el Soldado en el distrito universitario de Sevilla, sin que ello le impidiera mostrar su descontento por una situación que consideraba injusta y poco acorde con sus capacidades. El relevo de Sáinz Rodríguez y el ascenso del falangista Ibáñez Martín al Ministerio una vez finalizada la guerra agranda sus diferencias. En 1939, Artigas asume la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, y es uno de los que conforman el tribunal que reabre el proceso de depuración de Lasso de la Vega. Un corolario sin duda significativo de unas discrepancias soterradas pero constantes entre dos de los más significados representantes de la biblioteconomía española. Podemos vislumbrar, los cimientos ideológicos y teóricos sobre los que se iba a sustentar la política bibliotecaria del Nuevo Estado.

Resumen realizado por José María Amate Sánchez